

8836 3026 15:47:35 11/01/2022

BANQUE DE PAGO BANCARIO - CPB

UNIDAD ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

BanBif

OFICINA ICA EL QUINDE

0874 - CANCELACION ADUANAS EFEC

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

VRO. DOCUMENTO:

0482267054306861

SECUENCIA:

00

Total Liquidado:

155.00

OT CANCELAR S/:

155.00

EFFECTIVO:

155.00

ODIGO AUTORIZAC

21041

DUANERO - CDA: 848-22-67-054306-86-1-00

VÁLIDO HASTA:18/02/2022

Monto (S/.):

155

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20543031307

USUARIO: ALONSO MENDEZ

SOLICITUD: 20210106065

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DE DEBER EFECTUAR EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DE SER EFECTUADO EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO